

GLOSARIO

DESASTRE: Evento natural o provocado por el ser humano que causa intensos impactos negativos en las personas, sus pertenencias, servicio y/o medio ambiente y que excede la capacidad de respuesta de las comunidades o de los estados.

AMENAZA: Se refiere a la potencial ocurrencia de un evento natural o provocado por el ser humano que tiene consecuencias negativas al impactar sobre las personas, bienes y/o medio ambiente.

VULNERABILIDAD: Condición interna de susceptibilidad de una persona, familia o comunidad de ser afectada por un efecto destructivo.

CAPACIDAD (C) Son las fortalezas y habilidades que tienen las personas y comunidades para su propio desarrollo y para resistir y recuperarse de un evento destructivo.

RIESGO: La posibilidad de que un evento ocurra, dentro de un período de tiempo específico y en una área determinada.

MITIGACIÓN: Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente. Incluye ingeniería y otras medidas de protección física, así como medidas legislativas para el control del uso de la tierra y ordenación urbana.

PREVENCIÓN: Actividades diseñadas para prever protección permanente ante un desastre.

ALERTA: Estado declarado con el fin de realizar acciones específicas debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que puede ocasionar daños al medio ambiente y pérdidas tanto humanas como materiales.

ALARMA: Es el aviso o señal que se hace cuando es inminente o está ocurriendo un evento, se deben seguir las instrucciones, que formen parte del plan familiar y el plan comunitario.

ACTIVACIÓN: Llamado de atención relacionado a la alerta y alarma.

RESPUESTA: Acción para aliviar el sufrimiento o salvar vidas humanas.



BRIGADA: Equipo organizado y capacitado en una o más áreas de operaciones que permitan dar respuesta a una situación de emergencia.

HURACAN: Cambios de presión atmosférica y vientos que superan los 120 km/h , cambiando de categoría según sus vientos.

SISMO: Movimiento de la corteza terrestre que genera deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.

EMERGENCIAS: Alteración en las personas, los bienes y medio ambiente por un evento natural o provocado por el hombre y en el cual la comunidad tiene capacidad de respuesta.

ALBERGUE TEMPORAL: Es el lugar donde se proporciona temporalmente techo, alimentación, abrigo y salud a personas evacuadas de zonas de riesgo.

BOTIQUÍN CASERO: Es una caja de material resistente, adquirida por la familia para almacenar materiales y medicamentos de primeros auxilios.

